

## **OFERTA DE EMPLEO**

**PUESTO:** Responsable de Proyectos de Cooperación Integral y Acción Humanitaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

**N.º DE PLAZAS:** 1

**TIPO DE CONTRATO:** laboral

**JORNADA LABORAL:** Completa

### **FUNCIONES A DESEMPEÑAR:**

Diseño, gestión, coordinación y seguimiento del proyecto o proyectos de cooperación integral y acción humanitaria entre ciudades a su cargo, bajo la supervisión directa del Director General de la UCCI conforme al siguiente esquema básico:

#### **Diseño de proyectos**

- Identificación de proyectos de cooperación integral y acción humanitaria entre ciudades en el marco definido por los Acuerdos de Cooperación, bilateral y multilateral, suscritos por las ciudades de la UCCI.
- Participación en la elaboración de las propuestas técnicas y presupuestarias de cada proyecto, lo que incluye la elaboración de la memoria técnica y económica.

#### **Gestión de los proyectos**

- Supervisión del desarrollo de proyectos para asegurar que se ejecutan de acuerdo con la propuesta inicial (plazos establecidos, objetivos fijados y recursos previstos).
- Gestión de la participación de colaboradores y voluntariado en los proyectos
- Actualización de las bases de datos de proyectos.
- Participación en las actividades formativas del personal vinculado al proyecto.

#### **Coordinación y comunicación de proyectos:**

- Coordinación entre los diversos departamentos de la UCCI y el personal que ejecuta el proyecto.
- Comunicación con diferentes agentes externos a la organización, implicados en el proyecto: contrapartes.
- Participación en reuniones de coordinación e intercambio de información con las demás áreas de la organización (logística, financiera, comunicación, etc.), administraciones públicas, redes internacionales de cooperación o empresas privadas, bajo la coordinación de su responsable.

### Seguimiento y justificación de proyectos:

- Elaboración de informes técnicos y económicos para justificar el estado y resultados del proyecto (informes de seguimiento y ejecución, enmiendas, informes de resultados, etc.).
- Evaluación de proyectos: planificación, organización y coordinación de procesos de evaluación de proyectos y/o convenios asignados, proporcionando información y datos a profesionales y organismos que llevan a cabo la evaluación.

Y en general dar apoyo al Director General de la UCCI en todas aquellas funciones que le sean derivadas en el ámbito de su proyecto o proyectos.

### REQUISITOS:

**Condición personal:** Ser nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. Deberán tener capacidad legal para contratar la prestación de su trabajo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 del Estatuto de los Trabajadores.

**Formación:** Contar con la titulación de Licenciado o el título universitario de Grado. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación, o de credencial que acredite, en su caso, la homologación.

**Idioma:** nivel alto de español hablado y escrito.

**Experiencia requerida:** Un mínimo de dos años de experiencia en tareas similares a la previstas.

### ASPECTOS A VALORAR:

1. Idiomas: inglés, portugués y otros.
2. Titulaciones/cursos relacionados con las funciones propias del puesto y otra formación complementaria.
3. Otras experiencias profesionales.
4. Conocimientos de la región iberoamericana, relaciones internacionales y de los organismos y redes internacionales.

**UCCI**



Unión de Ciudades  
Capitales Iberoamericanas

União das Cidades  
Capitais Ibero-americanas

Sobre el total de candidaturas recibidas se realizará una selección previa de acuerdo con los requisitos exigidos y a los aspectos a valorar por una comisión formada por la Secretaria General, la Directora General y el responsable de Recursos Humanos de la UCCI.

Sólo los candidatos seleccionados serán llamados para una entrevista personal que dará fin al proceso de selección.

Enviar CV a [recursoshumanos@ciudadesiberoamericanas.org](mailto:recursoshumanos@ciudadesiberoamericanas.org) haciendo constar la plaza solicitada.

Fin del plazo de recepción 25 de mayo de 2020